

CONGRESO CIENTÍFICO

Retos de la sociedad digital: regulación y fiscalidad en un contexto internacional

8 y 9 de julio de 2021

Modalidad presencial y *streaming* (enlace acordado hacia la sala de *Microsoft Teams*):

<https://bit.ly/3xcHwQY>

La transformación digital de las sociedades es un proceso imparable, auspiciado, ahora más que nunca, desde los organismos e instituciones supranacionales con el firme convencimiento de que una sociedad digitalizada es el motor del crecimiento y de la sostenibilidad económica. En este contexto, la consolidación de la robótica y la inteligencia artificial es un hecho, no futuro, sino presente, que plantea múltiples interrogantes. La fiscalidad, la empleabilidad y una gestión eficiente del gasto público no permanecen ajenos a este debate, como tampoco el propio sistema de relaciones con las Administraciones públicas.

Este es el pretexto en el que, con un marcado carácter transversal, aunando dos proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades liderados por las Universidades de Málaga y Zaragoza, se pretende debatir a la búsqueda de algunas soluciones a los problemas planteados.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

RTI2018-093553-B-100

«Retos jurídico-tributarios de la robótica
y la inteligencia artificial en la era digital»



Universidad
Zaragoza

RTI2018-097460-B-100

«Estudio de las propuestas japonesas para la sostenibilidad
del gasto público y su aplicabilidad en la Unión Europea»

8 de julio de 2021

16:30 – 16:45 INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN

16:45–18:45 1ª MESA REDONDA: Regulación y administración de la IA en la Hacienda Pública

ANA GASCÓN MARCÉN: «La propuesta de regulación de la inteligencia artificial de la Unión Europea»
Profesora Contratada Doctora de Derecho internacional público. Universidad de Zaragoza

CARMEN TIRADO ROBLES: «Robots e inteligencia artificial en el contexto de la iniciativa japonesa Sociedad 5.0»
Profesora Titular de Derecho Internacional Público. Universidad de Zaragoza

IGNACIO CRUZ PADIAL: «Inteligencia artificial versus Administración tributaria»
Catedrático E.U. de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga

CRISTINA BUENO MALUENDA: «La irrupción de los algoritmos en las Administraciones tributarias: en particular, en España»
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza

ANTONIO ROLDÁN BÁEZ: «Progreso y crecimiento: nuevos retos para la Hacienda Pública»
Profesor Titular de Economía Aplicada. Universidad de Málaga

Modera: **JOAQUÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ**

9 de julio de 2021

10:00 – 12:00 2ª MESA REDONDA: Nueva economía, nueva fiscalidad

JOAQUÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ: «Robótica, Fiscalidad y empleabilidad»
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Zaragoza

RAMÓN VILARROIG MOYA: «Fiscalidad de las criptomonedas y los NFT»
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Jaume I de Castellón

NORBERTO MIRAS MARÍN: «NFT: blockchain, arte y tratamiento tributario»
Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Murcia

GUILLERMO SÁNCHEZ-ARCHIDONA HIDALGO: «El Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales español: análisis a la luz del derecho comparado y de los nuevos planes del G-7»
Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Complutense

JUAN JOSÉ HINOJOSA TORRALVO: «Estado actual de los trabajos de la OCDE en tributación de la economía digital»
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Málaga

Modera: **IGNACIO CRUZ PADIAL**

12:00 PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES SELECCIONADAS

Modera: **GUILLERMO SÁNCHEZ-ARCHIDONA HIDALGO**

13:00 CLAUSURA

Dirección

JUAN JOSÉ HINOJOSA TORRALVO
JOAQUÍN ÁLVAREZ MARTÍNEZ
IGNACIO CRUZ PADIAL
CARMEN TIRADO ROBLES

Secretaría Académica

CARLOS DAVID AGUILAR SEGADO

Comité científico

CRISTINA BUENO MALUENDA
ANTONIO ROLDÁN BÁEZ
BELÉN BAHÍA ALMANSA
RAMÓN VILARROIG MOYA
ANA GASCÓN MARCÉN
ELISA ISABEL GARCÍA LUQUE
MIGUEL GUTIÉRREZ BENGOCHEA
GUILLERMO SÁNCHEZ-ARCHIDONA HIDALGO

CALL FOR PAPERS

Los interesados en participar como comunicantes deberán enviar antes del día 1 de julio un resumen de su comunicación de temática relacionada con la jornada, con un máximo de 400 palabras, a la dirección d.aguilar@uma.es. El comité científico seleccionará las propuestas más relevantes para su defensa oral. En caso de publicación de la obra colectiva, la secretaría académica del congreso se pondrá en contacto con los comunicantes para informar del plazo para el envío de los trabajos y su formato. Se expedirán los correspondientes certificados de asistencia y comunicación.

Las sesiones presenciales se celebrarán en el Aula Lex Flavia Malacitana de la Facultad de Derecho de la UMA.